



# PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 601 - Instituto Hondureño de Seguridad Social



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2026

REP:R00822953  
GESTIÓN:2026  
09/04/2026 07:37:58 p.m.

**MISIÓN:**

Somos la institución de seguridad social a nivel nacional, comprometida en brindar a la población prestaciones y servicios dignos en materia de salud, pensiones, y otras que sean necesarias para proteger el patrimonio familiar de los asegurados, cumpliendo con los mejores estándares de profesionalismo, calidad y calidez en el servicio, en procura de la protección y desarrollo inclusivo de las familias hondureñas.

**VISIÓN:**

Ser una Institución moderna en seguridad social con cobertura universal, referente nacional en transparencia, buena gobernanza, excelencia en la calidad y calidez del servicio; comparando favorablemente respecto a las mejores prácticas que rigen la materia, por su suficiencia y sostenibilidad, su alto grado de profesionalismo, así como modernos sistemas y procesos de mejora continua que perfeccionan su operatividad, para mejorar la calidad de vida de las familias hondureñas.

**OBJETIVO: 1 - Incrementar la cobertura de los servicios de salud ambulatorios y hospitalarios para mejorar la calidad de vida de las y los derechohabientes del Régimen de Enfermedad y Maternidad**

**Resultado:** 1 - Ampliadas las atenciones médicas de la población asegurada del IHSS.

**Supuesto:** Tendencia a reducir la morbilidad y mortalidad de la población asegurada que demanda servicios ambulatorios y hospitalarios. Mejorado el proceso de otorgamiento de prestaciones económicas a la población asegurada

**Población Objetivo:** 15 - AL SISTEMA

**Objetivo Operativo:** 1 Incrementar la cantidad de consultas de medicina, mejorando con ello la relación del promedio de atenciones médicas por derechohabiente implementando nuevas modalidades.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Intervenciones en Servicios de Atención en Salud entregados a Hombres y Mujeres del Régimen de Enfermedad y Maternidad	416 - INTERVENCION	6 - Mensual	3,577,835
2 - Consultas Médicas brindadas a hombres y mujeres del Régimen de Enfermedad y Maternidad	25 - CONSULTA	6 - Mensual	3,417,750
3 - Egresos Hospitalarios brindados a hombres y Mujeres del Régimen de Enfermedad y Maternidad	36 - EGRESO	6 - Mensual	132,303
4 - Subsidios tramitados por Enfermedad Común y Maternidad a Hombres y Mujeres del Régimen de Enfermedad y Maternidad	277 - SUBSIDIO	6 - Mensual	27,883

**OBJETIVO: 2 - Fortalecer las capacidades financieras técnicas y tecnológicas del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte para la entrega oportuna de beneficios a las y los derechohabientes**

**Resultado:** 1 - Incrementado el otorgamiento de pensiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, otorgadas en comparación al año 2025

**Supuesto:** \*Análisis y revisión de los tiempos de entrega de las pensiones a la población asegurada.  
\*Utilización de los medios de comunicación del pago del otorgamiento económico a la población asegurada.  
\*Mejoramiento del proceso de entrega de las pensiones a la población asegurada

**Población Objetivo:** 15 - AL SISTEMA

**Objetivo Operativo:** 1 Entregar oportunamente los beneficios a los derechohabientes.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Pensiones otorgadas a las y los derechohabientes del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.	464 - PENSION	6 - Mensual	
2 - Pensiones tramitadas a las y los derechohabientes del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	464 - PENSION	6 - Mensual	

**OBJETIVO: 3 - Brindar las prestaciones económicas que tienen derecho las y los asegurados por concepto de accidente de trabajo o enfermedad profesional**

**Resultado:** 1 - Incrementado el otorgamiento de prestaciones económicas a las y los derechohabientes del Régimen de Riesgos Profesionales

**Supuesto:** Equipo especializado para capacitar a personal de las empresas para reducir los eventos a través de acciones de promoción in situ a empleados relacionados con accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

**Población Objetivo:** 15 - AL SISTEMA



## PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 601 - Instituto Hondureño de Seguridad Social



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**EJERCICIO: 2026**

REP:R00822953  
GESTIÓN:2026  
09/04/2026 07:37:58 p.m.

**OBJETIVO: 3 - Brindar las prestaciones económicas que tienen derecho las y los asegurados por concepto de accidente de trabajo o enfermedad profesional**

**Objetivo Operativo:** 1 Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientadas en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo otorgarlas prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además, velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Otorgamiento de prevención y atención a los y las derechohabientes del Regimen de Riesgos Profesionales	416 - INTERVENCION	6 - Mensual	57,117
2 - Pensiones Tramitadas a Hombres Y Mujeres por Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional del Regimen de Riesgos Profesionales.	464 - PENSION	6 - Mensual	
3 - Subsidios tramitados a hombres y mujeres por enfermedad profesional y accidentes del regimen de riesgos profesionales.	277 - SUBSIDIO	6 - Mensual	5,053
4 - Intervenciones de riesgo profesional realizada a las empresas	416 - INTERVENCION	6 - Mensual	770